

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Telefono: 2537-1290

ORDEN DE COMPRA N° 108/2023

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente : CEPA-BC 20/2023

Señores: (799) CENTRAL DE RODAMIENTOS, S.A. DE C.V. (SADFI: 456) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 25-Apr-2023
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 250/2023/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SOARG
Cen Cos Asociados: 2710-SISTEMAS TERMINAL DE PASAJEROS	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.11272	SERVICIO DE RECTIFICACION, ALINEADO, MONTAJE Y AJUSTE DE BANDA TRANSPORTADORA	990.00000	990.00000
				Se debera hacer el desmontaje de la banda dañada		
				Se entregara una banda nueva la cual sera rectificada antes de instalar		
				Se debera instalar, ajustarla y alinearla nuevamente en la curva		
				La banda que se desmonte se debera hacer el trabajo siguiente:		
				Rectificar cadena, fabricasi3n de nuevos puntos de fijaci3n y		
				vulcanizado en caliente de las areas dañadas		
				La banda de hule reparada sera entregada al administrador de contrato		
				Para su resguardo en bodega		

Sub Total US\$	990.00
IVA US\$	128.70
Total US\$	1,118.70

UN MIL CIENTO DIECIOCHO CON 70 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACI3N EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CR3DITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACI3N, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CR3DITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL C3DIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACI3N QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCI3N GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISI3N EJECUTIVA PORTUARIA AUT3NOMA DIRECCI3N: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIR3N DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACI3N ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CR3DITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 28-Apr-2023